

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.969.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 5 de Noviembre de 1932

TRIBUNA LIBRE

LOS CATOLICOS Y LA REPUBLICA

Por Benito M. Andrade

Aunque en todo momento, y por consiguiente en el actual de la vida española, a quien incumbe fijar los deberes de los católicos en relación con el Poder público, es a las autoridades eclesíasticas, varios jefes y jefecillos de partidos y agrupaciones políticas llamados derechos, han dado en la flor de algún tiempo a esta parte, de señalar en mítines, conferencias y editoriales de sus periódicos, por su cuenta y riesgo, las normas que deben seguir los católicos en España, en los días que corremos, con una estrechez de miras y un hermetismo tan intrasigente, que conviene salirse al paso, ya que la mayoría de ellos no pretende otra cosa que declarar incompatible el catolicismo con la República. Y como están obispos laicos (muchas veces secundados por eclesiásticos más atentos a la política que al cumplimiento de sus deberes de apóstolado), hablan recio, y casi siempre excitado, han conseguido aporrear y aporrear a bastantes católicos sencillos (señaladamente a señoras), que fiados en su palabra creen ciegamente que para alcanzar la salvación de su alma deben enrolarse en las listas de los partidos o partidillos que tienen declarada guerra a muerte al régimen republicano.

Es pues urgente, desde un punto de vista que abarque más amplios horizontes, sin prejuicios ni habilidades, separar lo que es de Dios de lo que es del César apartando la religión, símbolo de amor, del sectarismo político, casi siempre semillero de odios y apetitos malignos. Y aún a trueque de que se me tenga por osado y atrevido, voy a intentar en este artículo formulando antes de entrar en materia, y por vía de prenotando, dos advertencias. Es la primera, que cuanto voy a decir en lo esencial, en lo fundamental, lo dije hace más de veinte años en mi libro «La Iglesia y la Política».

Antaño combatí a los que aseguraban que un católico no podía pertenecer a los partidos de la Monarquía, a fuer de liberales. Hogaño refuto a los que aseguran que la religión está reñida con la República. En esencia, en el fondo, todo es uno y lo mismo.

Es la segunda advertencia, que aunque yo al hablar de los conspicuos del catolicismo, de los católicos de primera categoría sea un católico de tres al cuarto, un católico de perro chico, tengo mi alma en mi almorzador y tanto derecho como ellos a meter baza en controversias de este linaje, sometiendo como expresamente someto a la censura (Eneida Pascendi) de las autoridades legítimas de la Iglesia este escrito, del cual quitaré y borraré si llega el caso, que creo no llegará, lo que se me señale o indique como inconveniente o pecaminoso.

Claro es que no aspiro a agotar el tema, sino simplemente a formular una relación de normas y deberes que los católicos, a mi juicio, estamos obligados a seguir y guardar hoy. Después de una detenida meditación, vienen a los puntos de la pluma los siguientes:

1.º Aceptar sinceramente el régimen republicano, sin propósito de derribarlo por la fuerza. La conjunción, el levantamiento, la sublevación... y todo acto de violencia contra el Poder constituido están severamente reprobados por la Iglesia.

2.º Esta aceptación no supone, ni mucho menos, conformidad con las leyes laicas. Una cosa es la República y otra la legislación que las Cortes Constituyentes con protesta de muchos católicos republicanos, han votado. La separación espiritual (no la económica), de la Iglesia y el Estado, con pretexto de que éste no debe tener religión, es reprochable para todo católico (Silabios Libertas, Inmortal D.L.), siquiera deba acatarla, a fortiori (como acatan los católicos belgas, franceses, alemanes...), con la vista puesta en un día próximo o remoto en el cual por vías justas y legítimas (subrayo palabras del actual Pontífice), puedan ser reivindicados los derechos de la Iglesia.

3.º No es lícito a los católicos adversarios del régimen, tachar de malcatólicos a los republicanos (Alcalá Zamora, Maura, Ossorio...), que en público y privado hacen profesión de fe católica. Cuiden aquellos de alcanzar su salvación y dejen en paz a los demás, que sólo Dios puede apreciar, quién, monárquico o republicano, merecerá en su día la salvación eterna.

4.º Puede un católico español afiliarse a los partidos republicanos existentes o que se formen en lo sucesivo siempre que estos partidos sean respetuosos con la religión y escriban en sus programas la aspiración ideal (mientras no pueda ser efectiva), de un estado de derecho que acepte la Iglesia en concordia y armonía con el Estado.

5.º No inculca a los periódicos que se llaman católicos señalar los que pueden o no pueden señalar.

Es lícita la lectura de los periódicos independientes o republicanos que como por ejemplo «Ahorra», son equívocos y moderados, y guardan a la Iglesia los debidos respetos y consideraciones. No deben olvidar los periódicos que se llaman católicos a la hora de publicar que su catolicismo los obliga a ser esclavos de la verdad, no faltando a ella en la narración de los hechos, ni silenciando, de propósito, las

cosas buenas que digan o hagan los que según ellos, pertenecen a la mala. 6.º Faltan a la verdad y a la caridad cristiana los católicos que acogen y propagan con regocijo rumores y bulos que atacan a la honorabilidad y honra de los gobernantes. Hay, según dicen, quienes no se recatan en asegurar que los ministros roban y hasta señalan las naciones en cuyos Bancos depositan el fruto de sus latrocinios. Difamar al prójimo, en materia tan delicada como ésta, es falta gravísima y prójimos son, aunque no lo crean algunos católicos exaltados, los ministros republicanos.

7.º Los sacerdotes no deben figurar en las listas de ningún partido político, aunque se llame católico. Lo ha dicho el Papa repetidas veces, una de ellas en carta a los obispos lituanos.

Recientemente el señor obispo de Barcelona ha hecho al clero de su diócesis idéntica recomendación. Tampoco deben ocuparse de política ni en el pulpito ni en el confesionario, en el cual si no fueren preguntados se abstendrán de sus conversaciones de este linaje (Teología Padre Sacrest).

8.º Lindan con las fronteras de la rebeldía vitanda, si es que no están ya dentro de ella, los católicos que en conversaciones privadas atribuyen al Nuncio de S. S. y a los prelados tibieza o flojedad en defensa de lo que ellos llaman religión contra la República. El Nuncio de S. S. y los prelados actúan en los difíciles momentos presentes con tino y tacto notorios, que los católicos guerreros son incapaces de comprender.

9.º La democracia (sistema constitucional, Parlamento soberano, sufragio universal...) que algunos diccionarios de lengua española y muchas gentes toman por liberalismo, no sólo puede profesarla un católico sino que varios traductores, como el ilustre canónigo y diputado García Gallego, han demostrado a la vista de textos teológicos, que es la única forma política razonable. Dios, autor de todo lo creado, es también autor de la sociedad, a la cual lea de hecho la elección libre de sus gobernantes. En cambio, el absolutismo, ejercido al estilo del de Jacobo de Inglaterra (según García Gallego), es protestante.

10. Los católicos ricos están obligados (Rerum Novarum) a dar a los pobres lo que les sobre después de cubrir decorosamente sus necesidades.

11. Los católicos sanos y jóvenes, aunque fengan rentas suficientes para vivir, deben trabajar. Dijo Dios al hombre: «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro», pero no dijo «ganarás el pan con el sudor de los rostros de tus obreros, inquilinos o colonos».

La Iglesia católica no ha estado jamás en pueblo alguno adscrita a ningún partido político. Para ella no hay mandamientos ni repúblicas, sino guardadores de los mandamientos de la ley de Dios. La Iglesia católica no busca imperios ni dominaciones terrenas, como la cismática rusa en la cual el Zar era el Papa o sacerdote supremo o la protestante inglesa que castiga al Rey con la pérdida de la Corona si abjura del protestantismo. La Iglesia católica sólo aspira a reinar en las almas y corazones de sus hijos, porque es la intérprete auténtica de las palabras de Cristo: «Mi reino no es de este mundo».

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 5 de Noviembre de 1902.

Se ha disuelto la sociedad de caza del monte de la Abadesa, según participa el presidente de la misma al señor gobernador.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase del cuerpo de Abogados, del Estado don Rafael Martínez Nacarino, que presta sus servicios en esta Delegación de Hacienda.

En el correo ha salido con dirección a Castejón y Zaragoza, acompañado de su familia, el dueño del acreditado restaurant Cans (don Antonio), quien con su buen trato y exquisito gusto culinario, supo conquistarse en poco tiempo general simpatías y renombre.

Anoche, al bajar de su casa de la calle de San Esteban, un individuo llamado Patricio Santos, tuvo la desgracia de caer por las escaleras, causándose graves heridas.

En el Hospital de San Juan se le administró la Extrema Unción.

En la madrugada del 2 del corriente fué robada en la ciudad de Frías la joyería de don Aniceto Encabo, es tableciera en la calle del Comercio.

Los ladrones se llevaron 53 relojes de bolsillo, cinco despertadores, una maleta con varias ropas, un revólver 1.800 pesetas en plata y billetes.

GOBIERNO CIVIL

El mercado de trigo

Cuando nos recibió el señor gobernador, comenzó diciendo:

Contestando a las observaciones que hace «El Castellano», de ayer respecto al proceder de la Junta provincial reguladora del mercado de trigo, he de advertir que dicha Junta se ha preocupado desde el primer momento en el máximo interés de los importantes asuntos a ella encomendados y que naturalmente puede haber algunos detalles que no ha podido resolver con la rapidez que hubiera deseado.

Respecto a las guías o declaraciones formales de venta que hace mención dicho periódico, ya se ha publicado en el «Boletín Oficial», como ha de ser y de nuevo hago público que la Junta provincial, no las ha hecho, sino que deben adquirirlas las Juntas locales en las imprentas donde las confeccionan y también se han anunciado en el «Boletín».

Los vedados de coza

Me propugno publicar en breve una disposición sobre los vedados de coza concedidos y pendientes de concesión y he de advertir que según una reciente disposición de la Dirección general de Montes están sujetas a revisión todas las concesiones hechas en la provincia de Burgos con posterioridad a primero de Junio de 1931.

El laboreo de las tierras

En la reunión recientemente celebrada con los propietarios, colonos y obreros de Castrojerez se llegó a un acuerdo en casi todos los puntos que se discutieron.

Es necesario advertir que las disposiciones sobre laboreo forzoso de la tierra tienen su cauce legal y quienes crean que caprichosamente no van a trabajar sus tierras o quienes por el contrario entiendan que por no prestar su colaboración van a conseguir labrarlas ellos mismos, están en un error, puesto que las disposiciones sobre la materia son bien claras y terminantes y las Juntas locales de policía rural intervendrán siempre, ajustándose estrictamente a lo que marca la ley.

Es preciso, por parte de los propietarios, arrendatarios y obreros que lleguen a una mejor convivencia, pues las intranquilidades de unos y otros repercuten en perjuicio de ellos y de la provincia.

Construcción de una carretera

De acuerdo con el Ayuntamiento de Briviesca y de los pueblos de Carriá, Castil de Carriá y Bañuelos de Bureba vamos a realizar una gestión cerca del ministro de Obras Públicas para conseguir la subvención del trazo de la carretera de Briviesca a Peorredo, muy importante para toda esa región, pero mucho más todavía para los pueblos citados.

La próxima feria de San Martín

Con motivo de la próxima feria de San Martín voy a publicar en el «Boletín Oficial» una circular de interés general, y cuya copia entrego a ustedes con el ruego de que la reproduzcan, con objeto de que llegue a conocimiento de todos y para que los interesados no aleguen luego ignorancia.

La circular dice así: «Próximo a celebrarse en esta capital la tradicional feria de San Martín se hace público por medio de este «Boletín Oficial» la imprescindible necesidad de que todo dueño de animales de cualquier especie, caballo, mular, asnal, bovino, cerda, lanar, cabro, etcétera, se provea de la correspondiente guía de origen y sanidad sin cuyo requisito no podrán tener entrada a la feria dichos ganados, o abonarán en su caso la multa a que haya lugar según lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Epizootias.»

«Queda terminantemente prohibido, bajo ningún concepto, la entrada de perros en la ciudad, durante estos días.»

Los contraventores incurrirán en la multa de 25 pesetas aparte de la responsabilidad criminal que pudieran contraer.

Los alcaldes darán a conocer el contenido de la presente circular a todos los ganaderos de su jurisdicción usando para ello los medios habituales.

Burgos 5 de Noviembre de 1932.—El gobernador, Vegas.

Visitas

Han visitado al señor gobernador los señores siguientes:

Don Teófilo Torres, alcalde de La Vid de Bureba; don Eduardo Viciario, abogado de Salas de los Infantes; presidente de la Comisión gestora de Viñayán; don Desiderio Soto, de Sargentos de la Lona; don Francisco Linares y dos concejales de Briviesca, y el ingeniero jefe de Monte.

Comisión provincial reguladora del mercado de trigo

Para dar cumplimiento a lo que preceptúan los artículos 15 y 16 del Decreto fecha 15 de Septiembre último, que dicen así: Art. 15. Las Comisiones provinciales tendrán debidamente relacionadas las fábricas, molinos y almacenes de trigo existentes en la provincia, así como la capacidad de molituración normal y almacenaje de trigos y otros. Art. 16. Todo fabricante de harinas viene obligado a tener una provisión o «stock» de trigo bastante

Instantánea política

Los presupuestos ante el Parlamento

Los capítulos de ingresos y de gastos son la representación numérica de la política económica y, en cierto modo, de la «otra» política. Sin embargo, ni en el antiguo parlamento, ni en el actual, los debates han tenido gran importancia, ni de ellos, generalmente, se han seguido consecuencias ministeriales. Las cifras adivinan y no están. Hay quien cree que el señor Balbontín, que los números presupuestarios sometidos al examen de los diputados son algo así como un ejercicio algebráico del bachillerato. Seguramente, si fuera así, hubieran sido una brillante ocasión, para que el señor Pérez Madrigal acreditara su buena preparación, a no ser que el palmetazo que le dió el señor Prieto, con motivo de una temeraria interposición en forma de ruego dejara mohino al futuro abogado.

Los presupuestos son algo más que un simple cálculo, de buen administrador. En ellos reposa todo el artificio del Estado, y sobre ellos se levantan las glorias y las desdichas futuras. Porque es preciso pensar muy poco para que se vea el significado de una política, cuando el presupuesto de Instrucción pública es pobre y el de la Armada exorbitante o el de Fomento, antiguo, reducidísimo y el de la Gobernación copioso.

Sin embargo, aquí cabría una gran ocasión de lucimiento de las oposiciones descubriendo tras los números la intención, y señalando las orientaciones de Gobierno. Pero nunca, ni antes ni ahora, materia tan aprovechable como la presupuestaria, para un debate político de altura, ha sido objeto de la atención de los representantes del país. Esto de ver tantos números, marean.

En todo caso ha servido para que el señor Pildain hablara en nombre del pueblo y para el pueblo. Porque el concepto del pueblo es como el déficit y superávit de un presupuesto, se maneja con tanta facilidad que los mismos conceptos sirven para los fines más diversos.

ALVAREZ DE LEON

ORFEON BURGALÉS

La Junta directiva del Orfeón pone en conocimiento de aquellos señores socios protectores que por cualquier circunstancia no hubieran recibido su invitación para asistir a la velada de mañana domingo, que pueden recogerla desde las diez y media en el vestíbulo del Teatro.

Como ya se sabe, comenzará esta fiesta musical, a las once y media en punto de la mañana.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el Paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.º «Pocita Greus», pasdobles. — P. Pérez.
- 2.º «Perfumes japoneses» (1.ª vez). — Arqueoladas.
- 3.º «La Villana» selección (primera vez). — Vives.
- 4.º «Anima», serenata. — Paul Lincke.

Notas de la Alcaldía

Rasgo de honradez

Luis Miguel López, obrero parado en la actualidad que habita Llana de Afuera número 18, 1.º, se ha encontrado en la vía pública una cartera que contiene cierta cantidad de dinero, apresurándose a depositarla en la oficina de la Guardia municipal, donde se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por cometer actos inmorales en la calle de la Cátera; con 5, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública y con 2, el encargado de una obra por no tener luz en el andamio, durante las noches.

Presentaciones

José Rodríguez Martínez, deberá presentarse de diez a una en la Sección de Quintas de la Secretaría municipal, para entregarle un documento que le interesa.

para proveer a la molituración normal de su fábrica durante sesenta días en turno de ocho horas.

Por tanto, en uso de las atribuciones que me están concedidas deberán éstos, en un plazo de diez días, participar a esta Comisión el sitio en que radican sus fábricas de harinas y almacenes de cereales, la capacidad de éstos y el rendimiento de aquéllas en la jornada de ocho horas.

Los alcaldes de todas las poblaciones de esta provincia en donde radiquen alguna fábrica, molino o almacén de trigo, notificarán en legal forma la presente, dándole cuenta de haberlo certificado.

Burgos 4 de Noviembre de 1932.—El gobernador-presidente, Ernesto Vega.

CORTES CONSTITUYENTES

Un discurso del ministro de Hacienda sobre la totalidad de los presupuestos

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Serrano Batanero habla de algunas irregularidades cometidas en el Monte de Piedad, donde dice que se han desempeñado objetos de valor con los fondos destinados por la Beneficencia para liberar los útiles de trabajo de las personas necesitadas.

El ministro de la Gobernación ofrece ocuparse de este asunto.

El señor Jaén solicita que se acate de una vez con la tura a los pequeños propietarios agrícolas.

El ministro de Justicia contesta que tiene preparado un proyecto de ley para terminar con la tura en el campo.

El señor López Goidicenea pide que se suspenda un concurso anunciado por el ministerio de Marina para proveer plazas de auxiliares hasta que se dicte una proposición de ley que tienda a mejorar la situación de los empleados del reclusorio marítimo afectados por la disposición ministerial.

Hace otros ruegos de interés local. El presidente ofrece trasladar el primero de estos ruegos al ministro de Marina.

El señor Sabrás pide que se rebaje la tarifa aduanera para la pesca porque se da el caso de que muchas fábricas de salazón del Suroeste de España están paradas, por las dificultades para importar el pescado de Portugal.

Da cuenta de que el juez de Santo Domingo de la Calzada ha embargado una fábrica de Excaray, dejando sin trabajo a numerosos obreros. Hace notar que ese juez pudiera haber embargado otros bienes cualesquiera que no hubieran causado perturbaciones sociales. Pide que se sancione a ese juez.

Denuncia que en el pueblo de Alfaro se ha quemado el archivo del Ayuntamiento, por lo cual se hace difícilísima la implantación de la Reforma agraria. Pide que se ordene una inspección en este sentido, y por último protesta contra las censuras dirigidas por el señor Ortiz de Solórzano contra el gobernador de Logroño.

El ministro de la Gobernación dice que el no puede hacer nada contra ese juez que censura el señor Sabrás, porque la ley de Defensa de la República no puede intervenir en lo que es característicamente función judicial.

El ministro de Justicia se inhibe también del asunto, porque no cree estar dentro de la facultad gubernativa el intervenir en la conducta de un juez, cuando éste procede con arreglo a sus funciones. Si ha embargado una fábrica en vez de una tierra o una casa, será porque así lo haya solicitado el acreedor o porque lo haya creído más conveniente, pero el ministro no puede hacer nada en este caso.

El presidente da cuenta de la dimisión del señor Aldasoro como secretario, y pide que se le dé un nombre para sustituirle.

El señor Escandell protesta de los excesos del caciquismo en Alcira, donde los caciques ayudan al cura para no cumplir la ley de secularización de cementerios.

Pide que se quiten insignias monárquicas que perduran en los edificios públicos de Valencia.

Protesta de que el fiscal no ponga cortapisas a «Solidaridad Obrera», que insulta constantemente a los ministros socialistas y a los dirigentes del partido.

El presidente: Ruego a su señoría que no insista en ese ruego. Probablemente a los ministros socialistas, como a mí personalmente, no les tiene su cuidado y no se han enterado siquiera.

El ministro de la Gobernación promete atender el ruego del señor Escandell en lo que le afecta.

El señor Horn se adhiere al ruego formulado por el señor Sabrás, en el sentido de que se procure evitar que queden sin trabajo los obreros de la fábrica de Ezcaray, cerrada por embargo judicial.

El señor Salazar Alonso protesta contra la supresión de los oficiales de Sala de Audiencia. Suplica al ministro de Justicia que traiga a la Cámara las diligencias instruidas con motivo de la destitución de un juez en Granada a raíz de los sucesos del 10 del pasado Agosto.

El ministro de Justicia enojosa la necesidad del decreto de supresión de los oficiales de Sala, que dice no vulnera en absoluto la ley orgánica del Poder judicial.

En cuanto a la destitución del juez de Granada, la justicia diciendo que el Gobierno tenía que proceder así puesto que dicho juez, en aquellos momentos graves para la República, cometió un verdadero acto de agresión contra ella,

poniendo en libertad al conde de Guadiana, que acababa de disparar sobre la multitud, que se había echado a la calle a soñar la sublevación monárquica.

Añade que siempre que un funcionario a sus órdenes haga algo semejante le castigará inexorablemente.

El señor Salazar Alonso manifiesta que él no ha entrado en el fondo de aquella medida. Lo que dice es que ésta resulta ahora un poco incongruente, cuando el señor que originó la destitución del juez ha sido ahora puesto en libertad por la autoridad gubernativa, lo que parece demostrar que no había, en efecto, motivo de procesamiento.

El señor Alboirnez niega que se trate de ningún atropello del poder judicial.

El ministro de la Gobernación declara que la segunda vez que fué procesado el conde de Guadiana se le libertó bajo la fianza de 10.000 pesetas, demostrando esto que su actuación en los sucesos de Granada no estaba tan clara como le pareció al juez.

El señor Besteiro anuncia que la minoría radical socialista propone al diputado señor Granada para sustituirle al señor Aldasoro en la secretaría de la Cámara.

El señor Galarza denuncia que un ex ministro de Instrucción, actualmente diputado, sacó en tiempos de la Monarquía un cuadro del Instituto de Zamora, de gran valor, para traerlo al Museo del Prado, pero resulta que no está en el Museo, ni tampoco en Zamora, y pide al Gobierno que se informe.

Los presupuestos.—El señor Carner hace el resumen del debate.

Continúa la discusión de la totalidad del presupuesto. Obligaciones generales del Estado.

El señor Carner resume el debate diciendo que, al deber de presentar a las Cortes la liquidación del último presupuesto se ha cumplido ya y se ha publicado en la «Gaceta». Niega que el déficit del presupuesto anterior sea mayor que aquel que figura en el mismo.

Atendiendo al discurso del señor Pildain, dice que sus palabras, más que de un sacerdote católico, le parecían de un hombre atacado de profunda fiebre demagógica, y que excitando las pasiones hay peligro de que las masas consideren poca cosa esta República de republicanos y socialistas y quieran ir más adelante y arrollen a Pildain en cuanto represente.

Contestando al señor Balbontín, le dice que la transformación social que propugna es irrealizable en España, que no tiene la capacidad de su rimiento que tienen otros países, sometidos actualmente a pruebas tremendas, por lo cual el lanzarse a una reforma social precipitada, sería dar un salto peligroso en las tinieblas.

Considera también peligrosas las indicaciones sobre política internacional que hacía el señor Balbontín. Niega que él haya cambiado de criterio después del discurso del señor Azana en Sarratier.

Continúa rebatiendo las afirmaciones de los diputados que han intervenido en el debate.

Contestando al señor Calderón, dice que está convencido de que los presupuestos extraordinarios constituyen un profundo error; que no se obtendría ventaja de ningún orden haciéndolos y que todos serían inconvenientes.

Respecto a las claves pasivas, ningún ministro de Hacienda de la Monarquía se atrevió a resolver este problema, que es muy delicado y afecta a muchos intereses, del que hay que preocuparse muy d espacio.

Se ocupa de la reorganización de los servicios, diciendo que después de las reuniones que ha celebrado con los directores generales y altos jefes, no cree que haya ambiente propicio en España en esos momentos para una reforma. El vulgo cree que los altos jefes de la Administración cobran demasiado, y eso es un profundo error que debe aclararse, pues los sueldos del Estado son ridículos, comparados con los sueldos que dan las empresas privadas.

Expresa su convencimiento de que si a estos hombres no se les remunera debidamente, el Estado se encontrará pronto sin elementos directivos para su administración.

Hay que tener la valentía, aunque parezca atrevida, de llegar a que todos los directores de los resortes administrativos sean de absoluta confianza del jefe supremo del departamento ministerial.

Debe tenerse en cuenta también que los funcionarios simultanean sus ocupaciones públicas con otras privadas, porque los sueldos no les dan lo suficiente para vivir.

(Sigue en tercera plana)

Edición de las ocho de la noche

Crónica judicial

Sentencia
Por delito de robo
En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Miguel Cervera Garbati, vecino de Valencia, que en el mes de Mayo del año último, penetró en el domicilio que en esta ciudad, calle de la Calera, número 43 tiene Evaristo Bol Diez y se apoderó de prendas de vestir y un reloj que fueron valorados en 34 pesetas 50 céntimos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas, y quedan en poder de Evaristo Bol definitivamente las prendas que le fueron entregadas en calidad de depósito.

Señalamientos para el lunes

Audiencia Provincial
Pleito procedente del Juzgado de Vitoria seguido entre don José Eliegui y López y doña Isabel Egaña Gárciano sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Álvarez Sancha; defensores, licenciados Alhara y Cadiñanos; procuradores, señores Echevarría y Gallardo; secretaria del licenciado Soto.
Pleito procedente del Juzgado de Santander, entre don Joaquín Casuso y don Abdón Alberto Peira, sobre tenencia de dominio; ponente, señor De Juan; defensor, licenciado Calleja; procurador, señor Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital contra Lorenzo García González sobre desobediencia a la autoridad; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Alonso Cortés; procurador, señor Rodríguez; secretaria del licenciado Tornos.
Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo contra Fidel Quintana Gómez, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Estévez; procurador, señor Rodríguez; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Serafín Vallejo Cobos, sobre lesiones; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Fernández Tejedero; procurador, señor Rodríguez; secretaria del licenciado Mena.

Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

«CRONICA»

Responde esta semana al interés despertado por la yo-yomania, abordando a los campeones marroquíes con la siguiente pregunta: ¿Es el yo-yo enemigo y competidor del periódico?

Abre su concurso de Noviembre, con cuatro premios, titulado: ¿De qué estrella cinematográfica son estos ojos? —Inicia un plebiscito para elegir cuatro ases entre matadores de toros y cuatro entre novilleros. Trae, además: «Lolín y Bobilo». —Aventuras amorosas frustadas. —Actualidades. —Y la continuación de «La Venus Boscovicque», la mejor novela de «El Caballero Andaz».

Compre usted «Crónica», Precio: 25 céntimos en toda España.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
SANTANDER, 20, 2.º

¡A PALENCIA!

El domingo, con motivo del partido de fútbol que se celebrará en dicha ciudad, entre los equipos «Intendencia» y «Deportivo Palencia», se ha organizado una excursión en un cómodo y rápido automóvil, saliendo de Burgos a las diez de la mañana y de Palencia a las siete de la tarde.

Precio de ida y vuelta, 6 pesetas
Inscripciones «Casa Diez»

El resto de los

Calzados Matute

que por derribo del local se realizaban a precios baratísimos, se siguen liquidando en los Almacenes Ruiz, Moneda, 14
Visite usted esta continuación donde encontrará verdaderas ocasiones

ALMACENES RUIZ
MONEDA, NUM. 14

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.-Legasca, 28.-Telef. 56.217

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Villadiego

Una sesión municipal de trascendencia

El resultado de una inspección gubernativa.—La Prensa tendrá una mesita para ejercitar su misión

A las 11,20 se abre la sala, presidiendo el alcalde señor Martínez y con asistencia de los señores Revuelta, Arroyo, Vega, Gutiérrez, De la Hera y Ruiz.

Orden del día

Se aprueba el acta de la anterior, así como varias cuentas de poca importancia.

Lectura de una instancia de don Venancio Riano, en que hace constar lo siguiente: Primero, que siempre está sumiso a las órdenes del municipio; segundo, que el concejal señor Vega le persigue en todo momento; tercero, que hay más carros que el suyo en la vía pública, y cuarto, que las medidas que con este motivo se tomen deben ser para todos.

Rápidamente protesta el señor Vega de las manifestaciones que hace el señor Riano en contra suya, y dice que no hay animosidad, como lo prueba bien claramente que el alcalde haya tenido que tomar la determinación de mandar quitar el carro que estorbaba grandemente por ser el sitio donde se hallaba colocado de mucho tránsito.

El alcalde manifiesta que, en efecto, ha ordenado se quite el citado carro, cosa que se ha hecho, pero que cree, como el señor Riano pide, debe hacerse una medida general.

Lo ve muy bien esto el señor Vega y se toma el acuerdo de ordenar sean retirados de la vía pública todos los efectos que proporcionalmente estorbo.

¿Cuáles son los prohibidos?

Como consecuencia de la última circular que la Alcaldía cursó a todos los establecimientos públicos prohibiendo el juego, don Timoteo Manjón solicita del alcalde le diga si entre ellos se encuentra el «gilete», mus ilustrado y jupepe, puesto que lo ignora.

El alcalde dice que los prohibidos son todos aquellos de envite y azar, pero que se deja al arbitrio de las autoridades el que se prohíba o no jugar a los mismos cuando se trate de cantidades pequeñas. Propone, por tanto, se acuerde autorizar el juego de éstos, marcando una cantidad no muy elevada, e indicando como tipo el de cinco pesetas.

Dice el señor Revuelta que así la circular no surtiría los efectos deseados puesto que bien podían marcar con cantidades pequeñas e incluso con fichas y se jugaran grandes cantidades.

Por fin queda el asunto para su estudio.

El maestro de la escuela de niños número 2, don Inocente Cilleruelo, pide al Ayuntamiento se vea la manera de facilitar luz eléctrica desde las tres de la tarde en adelante al local que regenta, puesto que en este tiempo, pasada tal hora, no pueden trabajar los niños dadas las condiciones que el citado local reúne.

Interviene el señor Vega diciendo que, en efecto, así ocurre, pero por ahora no puede evitarse el mal desde el momento en que la luz no se facilita hasta después que los niños salen de la clase. No obstante, debe tenerse presente—dice—puesto que seguramente en plazo breve se unirán las empresas de luz y habrá mejor servicio.

Seguidamente se aprueba la distribución de fondos para el mes de Noviembre.

Interesante oficio del gobernador civil

Se da lectura a un oficio del Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en que, visto el resultado de la inspección efectuada por el delegado de su autoridad a este Ayuntamiento y estimando que las faltas observadas son bastantes y de gravedad, hace unas manifestaciones que, aproximadamente, son las siguientes:

1.º Requerir a este Ayuntamiento de Villadiego para que en el menor plazo posible sean subsanadas las faltas relacionadas con los artículos 57 y 97 de la ley municipal.

2.º Para que en el plazo de 30 días se cumplan los acuerdos tomados anteriormente por el Ayuntamiento.

3.º Para que subsanen las deficiencias que se aprecian en las cuentas de varios ejercicios.

4.º Para que se cumplan con más rigor que hasta la fecha los servicios municipales.

Finalmente advierte que, si en el plazo que indica no se ha efectuado, sancionará en la cuantía necesaria y si llega el caso, aplicará el artículo 89 de la ley municipal.

A continuación de haber leído este oficio, el secretario da lectura también a una lista de acuerdos sin cumplir y que es la siguiente:

Construcción de las aceras. Arreglo de la acera de don Gregorio Casado, la cual tiene un enorme bazo. Facilitar una mesita para la Prensa. Estudio para el ensanche de la calle de San Juan. Instalación de la Ota de Leche. Nomenclamiento de un lacero. Rendir cuentas emanalmente del administrador de arbores. Requirir al señor Recio para que arregle el portillo del molino. Creación de una plaza de guardia municipal.

También se hace constar que el alcañal se haya domiciliado en la carcel-deposito municipal, y el que se le ha pagado una cuenta a los bomberos de Burgos, sin previa aprobación.

El alcalde indica seguidamente que, según esto, en la próxima sesión se hará lectura a las actas correspondientes para ver si en efecto son acuerdos tomados y elevar al señor gobernador el correspondiente resultado. Respecto a las cuentas, dice que no es extraño estén sin aprobar porque los Ayuntamientos anteriores no podían hacerlo a no ser de elección popular.

El capitular señor Vega se muestra sorprendido ante la lectura del anterior documento y pregunta si esa era la uena marcha de la administración del municipio de Villadiego de que tanto se hacía gala.

El señor Martínez dice que muchas de las cosas no pueden considerarse como faltas puesto que se ignoraban como ocurre con lo de exponer al público el Orden del Día de cada sesión, así como la aprobación de las cuentas mensuales. Añade que estas cosas ocurrían seguramente hasta en el Ayuntamiento de Madrid.

El señor Revuelta dice que por la que respecta a lo del alcañal, ya se le habló en una sesión.

La presidencia indica a este particular que como los 19 alcaldes del partido no protestaron de ello en la reunión que últimamente tuvieron y es asunto de ellos y no del Ayuntamiento de Villadiego, no hay para qué tomar ningún acuerdo.

Nuevamente el señor Vega muestra su sorpresa por el resultado de esta inspección, siendo así que él creía se obraba en este Ayuntamiento con toda rectitud.

Las multas no se pagan

Da por terminado este asunto el alcalde, repitiendo que en la próxima sesión se estudiará con detenimiento para enviar al gobernador su resultado.

Y pasa a tratar del cobro de las multas impuestas por el Ayuntamiento.

Dice que casi todos se niegan a satisfacer su importe y que por tanto debe llevar el asunto al Juzgado si en ello insisten.

Los señores Vega y Gutiérrez solicitan sea leída la relación de las multas no satisfechas, cosa que hace el secretario, viendo existen ochenta y dos a falta del pago, correspondientes a este año 1932.

El señor Vega considera este asunto exclusivamente de la Alcaldía y censura lo se haya obrado con más energía.

La presidencia dice que ya se les ha comunicado por dos veces, pero como todos los asuntos quiere hacerlos a plena luz, por eso ha querido tratarlos nuevamente en la sesión, antes de llevarlo al Juzgado. Anuncia que cursará a tercera y última comunicación.

El señor Vega manifiesta que así no le extraña que el gobernador haya dado esta lección, poniendo de manifiesto la dejadez que se observa en este Municipio.

Hace consideraciones el alcalde sobre este particular, y manifiesta el señor Vega que él vio hacer un arqueo uno de los días en que estaba el delegado, y el dinero estaba en poder del depositario.

El señor Martínez indica que cuando el dinero en poder del depositario está el más tranquilo, puesto que dicho señor está lo suficientemente garantizado.

Dice el señor Vega que por eso ha propuesto ya en una sesión pasada e deposite el dinero en un Banco.

Muestra su satisfacción el alcalde al ver que cuando él entró a ocupar el puesto había solamente 2.000 pesetas en caja y hoy existen 14.000.

El señor Vega indica que eso no quiere decir nada puesto que hay épocas en que por diversos motivos llegan más ingresos, y que bien podría ocurrir que en la actualidad habría más dinero si se vigilase.

Háblase de lo ocurrido con el lacero encargado de recoger los perros cuyos dueños aún no hayan satisfecho el impuesto, haciendo consideraciones sobre el particular los señores Martínez y Vega, y el primero de éstos, para dar fin al debate, anuncia que se va a pasar a tratar de la creación de la escuela de párvulos, solicitada por este Ayuntamiento.

Se trata brevemente del particular, quedando en buscar local para su instalación puesto que se puede dar como segura su concesión.

La Alcaldía, últimamente, ruega a los concejales reanuden desde esta noche las tareas de preparación de presupuestos.

Ruegos y preguntas

El señor Vega, comienza interesándose por el cierre de establecimientos los domingos, preguntando si están dentro de la misma ley del descanso los compradores de trigo.

Ruega a continuación se encargue a los vigilantes el más estricto cuidado con los coches que entran en la localidad, puesto que le consta penetran artículos de contrabando.

Por último, se interesan los ediles por las gestiones que el señor De la Hera haya podido hacer cerca de sus concejales del barrio para la instalación de luz eléctrica en el mismo, contestando el citado señor que lo llevará a cabo el domingo próximo.

A las doce en punto se levantó la sesión.

NANO

Viernes 4 Noviembre.

Chales y mantones
SANTANDER
VILLADIEGO (Burgos)

EL DIARIO en Miranda

de Ebro

Campeonato de baile

Desde el domingo, a la una de la tarde, en que dió comienzo el titulado «Campeonato Internacional de Resistencia», llevan bailando los candidatos al premio 106 horas.

La Empresa Martínez y Compañía, para tal objeto, contrató con la Sociedad de Baile «Juventud Recreativa», y es en tan hermoso Salón donde se celebra.

Se han inscripto para tomar parte las parejas siguientes: señor Gimeno, español y señora Gimeno, española; Luis Martínez, logroñés y señorita Raza, francesa; señor Labat, francés, y señorita Zepherine, italiana; y Juan, italiano, y señorita Jineté, francesa.

Actúan de árbitros: durante el día, Silvino Represa federado; y durante la noche Cruz Viala, federado internacional.

El premio que se dará al vencedor es de mil pesetas.

Durante su actuación, bailando, hacen sus horas de comidas y aseos, presencia del público. Cada hora de baile, tienen concedidos diez minutos de descanso, que pueden dedicar a dormir. Han abandonado el concurso, la señora Gimeno, por enfermedad, a las cuarenta horas; y Luis Martínez, que no se presentó en pista, por atascado por el sueño y se le descalificó.

Es curioso este campeonato, el que ha sido visitado por numeroso público, y sigue concurrido.

Fútbol

El domingo se jugó un partido entre un once del D. Mirandés y el Haro Sport, con el resultado de 3 a 0, a favor de los locales.

El equipo local, estuvo un poco apático, su culpa porque se vio o se creyó superior al forastero, y no vimos cosa que llamara la atención.

El forastero, que desde luego demostró ser inferior al local, no pudo marcar, a pesar de que a la terminación del partido recurrió al juego sucio, de despecho.

Los tres goles que consiguió el Mirandés fueron uno de Pimienta, muy bonito, y los otros dos de sendos penaltys. Con esto está hecho el resumen del partido. ¡Ah! y en el primer tiempo se tiró otro, también contra el Haro, que no cuajó.

El árbitro, bastante desafortunado.

La feria

La clásica feria de ganado de cerda, llamada de Todos los Santos, ha estado concurrencísima, viéndose gran afluencia de forasteros.

Ha habido gran abundancia de ganado, sobre todo en cerdos.

Los precios se han sostenido caros, aunque no tanto como en la feria de San Francisco. El ganado cebado, se ha pagado a 28 duros la arroba, en vivo; los terneros según tamaño, de ocho a trece cada uno; y el intermedio a precios convencionales y en relación con los anteriores, según tamaño y clase.

El día estuvo espléndido con una temperatura primaveral.

El cementerio

Como todos los años se ha visto concurridísimo, viéndose las sepulturas adornadas con flores y en muchas, además con faroles encendidos.

Con este motivo, han sido bastantes los forasteros que hemos visto a tributar homenaje a sus deudos.

Concierto

Como primer domingo de mes, la banda municipal el día 6, al mediodía, dará un concierto con el siguiente programa:

«Patria y Libertad, pasodoble, marcha, por L. Lobato.
Pan y toros, selección, por Barbieri.
Katuska, fantasía, por Sorozábal.
Alegria faturrea, vals-jota, por Ferrán.

Cine

En el Salón Apolo, el domingo se pasó la emocionante y sugestiva «El carnet amarillo», preciosa producción rusa por Elissa Landi, que gustó mucho. Completó el programa «Noticiero Fox», y una de muñecos.

El martes se proyectó la graciosísima «Una amiguita como tú» en que Anny Ondra, acreditó una vez más su valía. El público rió las distintas situaciones cómicas. Se completó el programa con «La araña y la mosca», variedad de dibujos, que es de lo mejor que se ha visto.

Para el viernes se anuncia «Siempre adios», por Elissa Landi, y Lewis Stone. Y para el domingo «Mi último amor», por Mójica y Custodio.

Y para pronto, Sanz, con la mejor compañía mecánica de muñecos, de su misma creación.

EL CORRESPONSAL

Miranda, 2 Noviembre.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Meñilla, O'Donnell, n.º 15.

EL DIARIO en Sotresgudo

Onomásticas

El día primero del actual celebró sus onomásticas nuestro querido amigo Eloy Barriuso, estudiante de Medicina e hijo del culto farmacéutico titular de este distrito don Eusebio Barriuso.

Con motivo de la conmemoración, recibió numerosísimas felicitaciones y como recompensa obsequió a sus muchas amistades con un suculento lunch y a continuación organizó un animado baile.

Felicitámosle por tan fausto motivo y deseámosle que su vida sea muy larga y que en el transcurso del tiempo disfrute de felicidad y dicha indefinible.

Ecos de sociedad

Encuéntrase pasando una quincena de permiso, el joven Félix González Aveniño, guardia de asalto con destino en Madrid, e hijo de nuestro buen amigo don Luis González, acaudalado propietario de este pueblo.

Síntesis pasó todo un día en compañía de su familia, el cultísimo médico de Cogollos don Justo Barriuso, acompañado de su distinguida esposa y encantadoras niñas.

De paso, y para el pueblo de Miergo, tuvimos el gusto de saludar al virtuoso párroco don Suceso Arriaga, con el que, por ser natural de Villadiego, nos una una sincera amistad.

También marchó para Santander, después de haber pasado una temporada en esta, don Carmen Pérez, hija del industrial de esta plaza don Erasmo Pérez.

Mercado de trigos

Hace unos días ha quedado definitivamente constituida en este distrito la junta que ha de intervenir en el mercado regulador de trigos, procediendo como es consiguiente a dar cumplimiento con la mayor eficacia a todo cuanto se ordena referente al caso, en decreto dictado por el Ministerio de Agricultura y Comercio.

Como nota concordante a este asunto haremos constar que en virtud de existir en este pueblo una importantísima panera, propiedad de los hermanos Corral (de Alar del Rey), son innumerables las cantidades de tal cereal que diariamente se comercian y, como consecuencia, parece ser que estamos viviendo en una importante capital, puesto que es numeroso el personal y vehículos que día tras día se ven desfilar por Sotresgudo.

También empezó a funcionar en primero de Septiembre otra del industrial de esta plaza don Argimiro del Olmo, siendo también incontables las operaciones que realiza.

Deseámosles un buen negocio en las empresas emprendidas.

Carretera Sotresgudo-Sasamón

Hállanse ya bastante adelantadas las obras que se están verificando en el trazado de carretera que va desde Asia al importante pueblo de Sasamón, pues la caja ya debe estar casi terminada por completo y, por consiguiente, se está metiendo con todo furor la piedra que ha de servir de relleno, haciéndose la importación del inmediato pueblo de Cuevas de Amaya por medio de tracción mecánica y desde el depósito que en esta existe, realizase por tracción de sangre.

Así, pues, merced a todo ello, la acreditadísima fondera, propiedad de don David Pérez, está repleta de huéspedes procedentes de distintos países españoles y extranjeros.

Notas de danza

Como ya casi se pueden dar por terminadas las faenas agrícolas en todo este contorno, el domingo pasado tuvimos la satisfacción de contemplar una numerosa afluencia de forasteros en el salón de baile que posee nuestro amigo David, y es de suponer que en lo sucesivo ha de llegar día en que ni siquiera se pueda dar un paso por el local, puesto que sobre todo los días que el sol se descubre, se desmenubla la juventud de los pueblos limítrofes, con el fin de desfogar las penas que durante toda la semana pudieran afligirles.

CASADO

Las misas que se celebren el

lunes 7 del actual, o las diez, once y doce, en la capilla de la Divina Pastora, y la que se diga el día 8, a las nueve, en la iglesia del barrio de Castañares, serán aplicadas por el alma de LA SEÑORA

Doña Rosa Palomares Gredilla, que falleció en Burgos, el 6 de Noviembre de 1929, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su esposo D. Julián Arnáiz Arnáiz, hermanos y demás familia

Ruegan a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

La lluvia y las dificultades que los labradores encuentran para colocar el trigo, debido a la falta de guías en varios pueblos, han hecho que el mercado de hoy se encuentre paralizado en lo que a la venta de dicho cereal se refiere.

Los labradores que han venido al mercado no tejan, en su mayoría guías, y, como consecuencia, no se han hecho operaciones en trigo.

En granos de pimiento la animación ha sido mayor, haciéndose numerosas operaciones.

Se cotiza:
Yeros, 60.
Cebada, 40.
Tilones, 58.
Albalvas, 49.

DESPOJOS DE FABRICAS
Harina 1.ª, 20 pesetas y media las arrobas.
Idem 2.ª, 19.
Cenicienta, 18.
Salvado, 9,50 las 4 arrobas.
Salvado, 9,50.

PAN
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cuberto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas.
Idem blanco, 3,50.
Huevos, 3 y 3,25 pesetas docena.
Pollos, 8 a 14 par.
Gallinas, 14 a 10.
Pichones, 2,50.
Perdices, 8 y 8,50 una.
Gallinas, 6 y 7.
Lébreas, 7.
Conejos caseros, 4,50 a 7.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.
Tomates, 0,35 pesetas kilo.
Peras, 0,50 a 0,80.
Melón, 0,50.
Alubia, 0,80.
Uva negra, 0,65.
Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte
Merluza, 4 pesetas kilo.
Congrio, 3.
Pescadilla, 2,60.
Besugo, 2,50.
Sardina, 0,90.
Aguja, 0,50.
Platasa, 2,20.
Mazote, 2,20.
Abadejo, 2,40.
Gibias, 1,20.
Cafamares, 3.
Raya, 1,20.
Zapatero, 1,40.

Mercado de ganado

Cerdos a 28 pesetas arroba en vivo.

J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Paseo de la Delegación de Hacienda)

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 78.
Centeno, 54.
Cebada, 43.
Algarrobas, 60.
Tilones, 62.
Yeros, 63.
Alberjos, 80.
Avena, 30.
Garbanzos regulares, 280.
Habas, 80.
Carneros, 2,25 kilo carne.
Corderos, 2,50.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 45 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 44.
Idem suco, 43.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 35.
Yeros, 35.
Avena, 25.
Lentijas finas, 1,25 el kilogramo.
Garbanzos superiores, 2.
Idem regulares, 1,90.
Idem medianos, 1,70.
Alubias blancas, 1.
Harina extra, 62 los 100 kilogramos.
Idem superfina, 61.
Idem corriente, 60.
Patatas blancas, 1,50 pesetas arroba.
Idem riñón, 1,75.
Aceite, 1,90 litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,60.
Lana blanca fina, de 40 a 45 pesetas arroba.
Idem id. basta, 19.
Pieles de cabrito, 5 pesetas.
Idem de cordero, 2.
Salvado, saco corriente de 54,50 kilogramos, 8,25 pesetas.
Renoguelo, saco corriente de 67,50 kilogramos, 20 pesetas.
Comidilla, saco corriente de 48 kilogramos, 11 pesetas.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD
Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO
De uso todo el año.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

ULTIMAS PUBLICACIONES

NUEVO CODIGO PENAL de 1870, articulado con arreglo a la ley de Bases de 8 de Septiembre de 1932. Edición oficial. Aparecerá inmediatamente que sea promulgado. 5 pesetas.

MANRESA.- Comentarios al Código civil. 6.ª edición. Tomo VI. 20 ptas.
MARTIN-GRANIZO y GONZALEZ-ROTHVOS.- Derecho social. 2.ª edición, corregida, 12 pesetas.

CASTAN.- Derecho civil, 2.ª edición. Tomo II. Derecho de obligaciones (doctrina especial de contratos). Derecho de familia. Derecho de sucesiones. 20 pesetas. Obra completa, 60.

DANJON.- Tratado de Derecho marítimo. Tomo II: Capitanes. Armadores. Fletamento. 60 pesetas.

ASOCIACIONES PROFESIONALES.- Ley de 8 de Abril de 1932 y disposiciones complementarias. 2.ª edición oficial. 1 peseta.

Editorial Reus S. A.
Academia: Preciados, 1.-Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.-Madrid.



El niño se criará robusto si la madre se fortalece con el gran regenerador **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Los dos estarán sanos, alegres, sin temor a la ANEMIA TUBERCULOSIS RAQUITISMO
De uso todo el año.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

CARBONES DONATO MATA
Eduardo Martínez del Campo (Cubos)
TELEFONO 3-8-3
Ofrece a usted los mejores carbones a precios sin competencia.
Prueba V. el coñac Argudo

GRAN TINTORERIA

M A S I P
Teléfono 3-2-2, S. Lain-Calvo, 31

Muebles Alcaide
Camas Alcaide
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Duque de la Victoria, 59

Para sus pies
cansados o enfermos, adquiera siempre los soporites de cuero y plata alemana
"MANACHAU"
que evitan toda molestia.
De venta en
Calzados SANTAMARIA
PLAZA DE VEGA, 16.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Gardoqui, 11.-Tel. 12.036
BILBAO

¿Buenos paños?
Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**
encontraréis los de mejor calidad
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros
ESPOLON, 20 --:-- BURGOS
(junto al almacén de música)

Dolores - Reumas Contusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
SOLVENTABLE A TODO
AUTOR - GONZALO P. PLATA
LABORATORIO "LA BARRERA" (LEÓN)
Sencillamente admirable
Se recomienda sola

INTERESES DEL LABRADOR

Consejos

Desinfección de simientes antes de la siembra

Las semillas de leguminosas nunca debe sembrarse con el «coco» éste, a diferencia del «gorgojo» de los cereales, vive en el campo y entra en el granero con la semilla, por lo tanto, al sembrar por ejemplo veza acocada, cosa sumamente frecuente se lleva el parásito al campo y es seguro que la cosecha inmediata irá acompañada del mismo.

Este no destruye el poder germinativo de la semilla, aunque si la debilita por la menor cantidad de reservas nutritivas que lleva y la plantita nacerá menos vigorosa. Si el ataque no es intenso, no habrá sin embargo inconveniente en utilizar la semilla para la siembra debidamente tratada por el sulfuro de carbono, no debiendo prescindir de éste aunque la invasión sea pequeña por la rapidez con que el insecto se reproduce que puede ser causa de un gran ataque al año siguiente si la cosecha se destina para la obtención de grano. De utilizarse como forraje, puede prescindirse de la desinfección.

Con el gorgojo de los cereales no sucede lo mismo; éste vive en el granero exclusivamente y no hay inconveniente en que algún insecto vaya al campo, si bien éstos a diferencia del «coco» de las leguminosas, destruye la facultad germinativa de la semilla.

En cambio, aunque en los cereales no interese esta plaga al efectuar la siembra, hay que preocuparse de varias enfermedades criptogámicas bien conocidas de los agricultores, algunas de las cuales, aunque no todas, se previenen fácilmente con el sulfato de la semilla.

Aparte de las royas difícilmente combatibles, al trigo le atacan el «carbón» y el «tizón»; al primero, por vivir el germen en el interior de la semilla, no se le destruye por el procedimiento corriente de sulfatado, es preciso recurrir a métodos algo complicados de inmersión en agua caliente, para lo que existen aparatos especiales. A la cebada sólo le ataca el «carbón», pero éste es de dos clases: el desnudo y el cubierto; el primero resiste al sulfatado por la misma razón que el del trigo, mientras el segundo se destruye fácilmente.

El sulfatado de la semilla es una práctica muy generalizada y que debe realizarse siempre, pero que raras veces se ejecuta bien, con la consiguiente merma del poder germinativo de la semilla, pues el sulfato de cobre de no emplearse en las condiciones debidas, destruye fácilmente el embrión.

Para efectuar la desinfección debe prepararse una disolución de sulfato de cobre al 1 por 100, disolviendo previamente todo el sulfato en una pequeña cantidad de agua caliente añadiendo después agua fría hasta completar el volumen debido.

Con esta disolución el grano, previamente extendido en el suelo, se rocia por medio de una regadera o se salpica con una escobilla. Se suele emplear unos 10 litros de disolución por hectolitro de grano.

Este una vez tratado, debe espolvorearse con cal recién apagada, en polvo, para neutralizar la acidez del sulfato y atenuar la destrucción de gérmenes que siempre se realiza en mayor o menor escala.

Este método de operar tiene el inconveniente de que por muy bien que se renueva el grano después de rociado con la disolución de sulfato nunca se llega a mojar perfectamente y el tratamiento no alcanza toda la eficacia que pudiera tener.

Es preferible efectuar el sulfatado por la inmersión de la semilla en la disolución del sulfato por intermedio de ciertos

capaceros, tamiéndola sumergida de 15 a 20 minutos, extendiéndola a continuación después de bien escurrida y espolvoreándola con cal en la forma indicada. Se comprende fácilmente que el contacto del grano y del sulfato ha de ser mucho más perfecto con este sistema que con el anterior.

La siembra debe hacerse al día siguiente, porque con la humedad se inicia la germinación de la semilla y de ésta abandonada llegaría a secarse, con lo que se detendría la germinación y se destruirían aún mayor número de gérmenes lo que pudiera inutilizar la semilla.

Como al sembrar aún estará húmedo el grano habrá aumentado de volumen próximamente de un 5 a un 10 por 100, lo que es preciso tener en cuenta en la cantidad de semilla que haya de emplearse al regular la sembradora.

El tratamiento de las simientes por el sulfato de cobre presenta muchos inconvenientes que se evitan con la desinfección en seco. En primer lugar, el sulfato destruye buen número de gérmenes, aun cuando se efectúe atendiendo a las instrucciones que se aconsejan; además, si la tierra no está en buenas condiciones, se detiene la germinación iniciada y puede perderse la siembra por lo menos quedar muy clara.

Estos inconvenientes se evitan con el tratamiento en seco que además tiene la ventaja de la mayor rapidez y de la comodidad en la manipulación; consiste este sistema en mezclar íntimamente el grano con una sal de cobre en polvo finísimo; las más corrientemente usadas son el carbonato y acetato de cobre; más la primera que la segunda.

El polvo de carbonato o de acetato se adhiere al grano y mata los gérmenes patógenos que pueda tener; adheridos sin cesar lo más mínimo el poder germinativo, antes al contrario, hay quien asegura que ejerce una acción estimulante. Por esta razón tiene además la ventaja este método de que el tratamiento puede efectuarse con cuanta anterioridad se desee respecto a la época de la siembra.

Debe emplearse en la proporción de 200 a 300 gramos por cada 100 kilogramos de semilla lo mismo del carbonato que del acetato. El exceso de polvo no perjudica a la germinación.

Existen aparatos especiales para efectuar la desinfección en seco. Se compone en esencia de un depósito metálico en el que se introduce la semilla y el polvo facilitándose el contacto de ambos en virtud de un movimiento de rotación. Es fácil improvisar un aparato con un simple tonel, que se atraviesa con un eje alrededor del cual se le hace girar apoyándolo sobre un soporte. En el interior se deposita el grano y la sal de cobre y se cierra herméticamente. En caso de necesidad, puede incluso efectuarse la mezcla haciendo rodar el tonel por el suelo.

FRANCISCO D. GARCIA-TEJERO
Ingeniero agrónomo,
(De «Hojas Divulgadoras».)

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

ABRIGOS
Checos - Trincheras
Cueros - Pellizas
Impermeables
Bonitos y económicos modelos de gran duración

Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS

Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo
AVANCE

M A S I P
Teléfono 3-2-2, S. Lain-Calvo, 31

Muebles Alcaide
Camas Alcaide
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Duque de la Victoria, 59

TRAJES desde 25 pesetas

La confección más fina
Los de mejor resultado

CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
2 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS

TRINCHERAS
CUEROS
CHECOS
PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confianza a precios baratísimos

PRINCIPAL (EL LOCAL PREFERIDO DEL PUBLICO)

SALON PARISIANA

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, 4 sesiones, 4
Sensacional ESTRENO!!
La graciosa opereta, con bonita música
¿IL EST CHARMANT?
Funciones desde las 3 de la tarde

EL LUNES, programa METRO GOLWYN MAYER
DE PARRANDA
Protagonista REGINALD DENNY
Muy en breve... Marlene Dietrich, en
El expreso de Shanghai

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el MARTES próximo, día 8 del corriente.
NOTAS: En Vitoria, el día 7, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 9, en el Hotel Central; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial, y en Bilbao, el día 11, en el Hotel Marañón (Correc, 23).
ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

Mañana domingo, a las cuatro y media y a las siete
LA NOCHE DEL VIERNES
Gran triunfo del formidable artista EDIEP POLO
Como complemento, la cinta sonora titulada «LAVADO Y PLANCHADO»
La juventud tiene sus derechos
Gran interpretación de la simpática Dynna-Gralla.
Pronto: «Entre locos anda el juego» (Lon Chaney), «Dik, guardia marina (Ramón Novarro)», «La mujer cautiva», «Bajo el cielo del Oeste» (Tom Tyler) «Un problema difícil», etc.

Calefacciones - Saneamientos - Elevaciones de agua
Soliciten presupuestos a CASA SANCHEZ
Apartado 99 - Teléfono 2104 - VALLADOLID

GRAN FABRICA
libros rayados
cajas de cartón
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 17.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

El Gordo de Navidad
Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!
1.271, 3.248, 14.894, 17.762
puede jugar en cualquiera de ellos. Muy sencillo: suscríbese a las obras tituladas
Domadores de la vida
y
El diablo en palacio

HERMOSAS ABUELAS
Contrariamente a la opinión general no es la edad sino una alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de 50 años puede aparentar fácilmente 30. Las sustancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos, los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10.000 pesetas que la crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cinematógrafo que rayan en los cuarenta, hacer papeles de juventud.
Aplicase la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon blanca (sin grasa) alimento del cutis, por la mañana.

30.000 pesetas en Lotería
que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.
Envíenos en sellos de correo o por giro postal, el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.
EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo (Madrid)
Necesitamos corresponsales

Maletas - Baules - Cabás
y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la
Casa Castrillo
Paloma, 48
Fundas y reparación de maletas y baules

Nutra su piel y parezca joven



HERMOSAS ABUELAS
Contrariamente a la opinión general no es la edad sino una alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas, la relajación de los músculos de la cara y los tejidos y la marchitez del cutis. Con una piel cuidadosamente alimentada, la mujer de 50 años puede aparentar fácilmente 30. Las sustancias más nutritivas conocidas son la crema de leche fresca y el aceite de olivas predigeridos, los dos combinados con yemas de huevo y ciertos extractos vegetales emulsionados. Garantizamos con 10.000 pesetas que la crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene estos ingredientes que, según afirma un profesor eminente de Viena, la piel debe absorber para conservarse fresca, lozana y libre de arrugas. Este es el secreto que permite a muchas actrices del cinematógrafo que rayan en los cuarenta, hacer papeles de juventud.
Aplicase la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, por la noche, y la Crema Tokalon blanca (sin grasa) alimento del cutis, por la mañana.

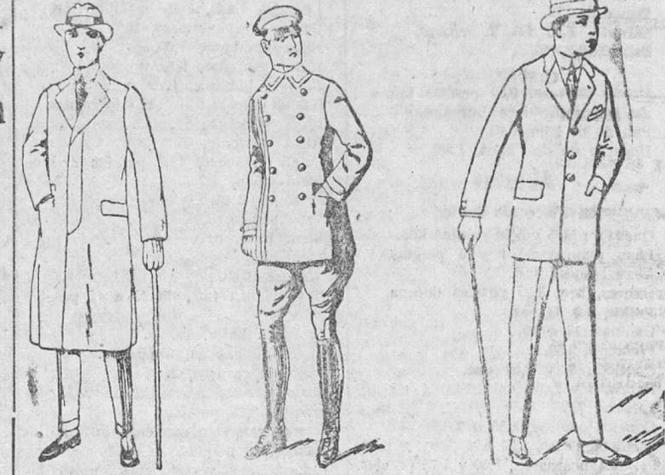
Mañana domingo, 4 sesiones
A las TRES y a las CINCO, populares; a las SIETE, vermouth; a las DIEZ Y CUARTO, popular, estreno de la maravillosa superproducción, totalmente grabada en español

EL PRESIDIO
Completará el programa la graciosísima cinta cómica en dos partes
EN EL HOSPITAL
La más acertada creación de los famosos y populares artistas Stan Laurel y Oliver Hardy.

EL LEON Y EL CORDERO
En la semana próxima se proyectarán las grandes y seleccionadas superproducciones siguientes:
«Ordenes secretos», «Diablo blanco», «Pez de tierra», «Inspiración», «Noche de angustias» y «M» (Un asesino entre nosotros)

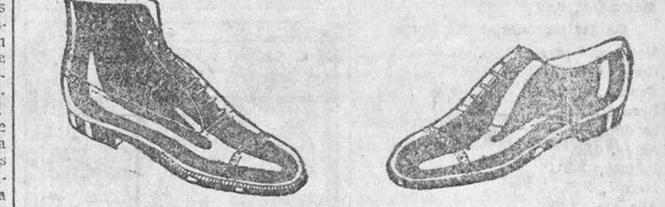
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños
Plaza Mayor, 49, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



GABANEA de 45 a 150 pesetas
UNIFORMES desde 90 a 125
TRAJES PAÑO desde 40 a 125

Calzados Segarra



BOTAS Tod' cosido a 19'50 pesetas
ZAPATOS Los mejores - Últimos modelos a 13 pesetas

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"
BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID
Compra las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y se responde en el momento (indíquese a plaza o al contado)

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico

VENTAS POR MAYOR de Bisutería y Géneros de punto ALMACENES MONASTERIO Almirante Bonifaz, 21
VENTAS AL DETALL CASA DE LAS MEDIAS Almirante Bonifaz, 11
Antes de hacer sus compras le recomendamos vea los precios a que vendemos.

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite para Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA
Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

Casa Angelita
Ofrece a Vd. un gran surtido a precios sin competencia en artículos de invierno
Tenemos un extenso surtido en abrigos, pellizas trincheras, cueros y checos para Cray niños como también abrigos para Sra. y niñas en gamuzas y astracanes
VISITE ESTA CASA ANTES DE HACER SUS COMPRAS

Folleton del DIARIO DE BURGOS (253)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

-Y en cuanto a lo demás...
-No quiero que objeto seas de la cólera del rey, porque a pesar de los grandes servicios que le habéis prestado os trataría sin ninguna consideración, con la crueldad de que ha dado tantas pruebas.
-Si mi conciencia está tranquila.
-Pero yo no debo ni quiero aceptar cierta clase de sacrificios. Habéis hecho mucho por mí, no podéis hacer más y tendréis que resignaros. Si os comprometéis, mi situación no mejorará, sino que por el contrario, será mucho peor, porque tendré un nuevo sufrimiento y hasta un remordimiento.
-Ahora vos me aconsejáis...
-Que seáis prudente. Amadme, pero dejadme con mis desdichas, porque sería una locura que proporcionaros nuevas víctimas a la crueldad del monarca. Pensadlo bien y os aconsejaré

de justicia seremos hartos en la eternidad.
Por toda contestación abrazó el mancebo a don Juan de Montalvo.
Luego le dijo:
-Cuando veáis a María...
-No es menester que yo le diga que la amáis como siempre.
-Más que nunca.
-Que Dios nos proteja.
-Supongo que veréis a su majestad.
-Es mi obligación y así lo solicitaré ahora.
-¿Cuándo partiréis?
-Esta tarde, porque nuestros amigos me aguardan con impaciencia para conocer vuestra situación.
-Nada tiene de particular en apariencia. Soy uno de tantos pajes y hago lo que todos. Encuentro amigos, cuyo trato es muy agradable, y cuando no tengo que cumplir ninguna obligación, me dejan en completa libertad y puedo salir, pasearme y hacer lo que me da el gusto.
-¿Estáis seguro de que nadie os espía?
-Seguramente, porque he tenido ocasión de convencerme cuando voy solo a pasear.
-Algo es algo.
-Supongo que estáis en la única posada del pueblo.
-Sí.
-Iré para abrazaros esta tarde.
-O lo agradece mucho, porque así me proporcionaréis una gran satisfacción.
-Muy poco más hablaban.
Del aposento salieron para ir al en que estaban los gentilhombres de servicio y que don Juan solicitase ver al rey.
Entre tanto, también salió de la habitación oscura el señor Faustino Munnilla.
Inclinó la cabeza y parecía bastante preocupado.
Por un pasillo fué hasta el despacho de Felipe II, donde entró después de avisar, dando algunos golpecitos en la puerta.
-Os escucho-dijo el monarca.
Se inclinó el hidalgo.
Debía tener muy buena memoria, pues repitió casi palabra por palabra lo más interesante de la conversación de don Juan con Alberto.
Escuchó el rey con atención profunda.
No hizo ni el más leve gesto; pero palideció.
Luego entregó los libros.
Desplegó una muy leve sonrisa.
-Locuras de la juventud-murmuró.
El señor Faustino permaneció inmóvil como una estatua.
Felipe II añadió después de algunos momentos:
-Don Juan de Montalvo no es joven; pero voy convencido de que padece la misma enfermedad que Salvatierra. Lo siento, porque es una en-

fermedad que no se cura sino con medicamentos muy amargos. Es un buen caballero: siempre ha sido leal... tiene un gran corazón... demasiado corazón, y en esto consiste el mal... Me complazco mucho que ame a su pupilo; pero siento que no se convenza de que es peligroso dejarse dominar por una tenerrura excesiva.
Silencioso quedó el monarca.
Otros cinco minutos pasaron.
-No es posible que se vaya don Juan sin verme-dijo-, y quizás espera en estos momentos a que yo lo reciba... No lo retendrá... ¿Nada más recordáis, buen Munnilla?
-Nada más, señor.
-Tenéis una memoria envidiable y no es posible que se os haya olvidado ninguna palabra interesante en cualquier sentido.
-Ni una, señor.
-Ahora voy a retirar a don Juan de Montalvo.
-Y yo...
-Me dejaréis.
-Sí, si de volver...
-Sí, cuando se vaya don Juan.
El hidalgo salió de la cámara.
El rey llamó y le preguntó a un gentilhombre:
-¿Hay alguien que quiera verme?
-Don Juan de Montalvo solicita esa honra, señor.
-Puede entrar el buen caballero... Ya sabéis que para don Juan todas las horas son oportunas.

CAPITULO LX
Lo que el rey le dijo al caballero y lo demás que dispuso

El monarca, después de contestar al respetuoso saludo del señor de Montalvo, le dijo:
-Os agradezco esta visita.
-Señor, cumpla mi deber, y además, satisfacción a los deseos de mi corazón.
-¿Cuándo habéis llegado?
-Ayer tarde, al anochecer.
-Ya sé que habéis visto a vuestro pupilo.
-Así es, señor.
-Y sé que habéis hablado muy cariñosamente.
-Siempre ha sucedido lo mismo, porque le amo y me ama.
-Y está contento con su nueva vida? preguntó Felipe II.
-La contestación era hasta cierto punto religiosa.
Don Juan de Montalvo creyó que no le iba a mentir más que a medias, y dijo:
-Mi pupilo reconoce que vuestra majestad es en extremo bondadoso y le honra más de lo que se merece; pero...
-Don Juan-interrumpió el gran ti-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Da la sesión de Cortes

Hay un estatuto de funcionarios. El señor Guerra del Río, interrumpiendo: Que no se cumple. El señor Carner: Exacto. El señor Guerra del Río: Lo cual prueba que estamos como en tiempos de la Monarquía. El señor Carner: No; porque en muchos aspectos de mi departamento yo le aseguro que es bien distinto. Añade que en todos los argumentos expuestos no ha encontrado ninguno capaz de convencerle para variar la orientación de los presupuestos. Dice a los señores Calderón y Fanjul que no sabe si a las clases sociales que representan les interesa que se diga que hay demasiado déficit, porque eso invitaría al Gobierno a poner mayores tributos, pero no se piensa que el Gobierno tiene miedo a esas clases, habiéndose detenido por ello. Termina diciendo que este es el único presupuesto posible que había hacer en estos momentos. El señor Balbonín rectifica, negando que se haya dejado llevar al calificar el presupuesto, de ideas personales, sino de aquellas que están en la entraña del pueblo español, que son las preconizadas por Costa. Menos guerra, más trabajo y más cultura. El pueblo ha comprendido que con este aumento se trama algo más que la defensa nacional. Se trama el cumplimiento, no sabemos en qué empresa guerrera. El señor Santa Cruz rectifica, diciendo que el ministro no ha demostrado que los gastos no son excesivos. Igualmente rectifica el señor Fanjul, insistiendo en que dentro de algunos años, si continuamos por este camino, habrá un déficit de dos mil millones. Critica diversos aumentos de este presupuesto, especialmente los referentes a los guardias de asalto, considerando un síntoma de la debilidad del Gobierno. Cree que es indispensable llegar a la nivelación, pues en caso contrario, vamos camino de la bancarrota. Rectifica el señor Niembro, y dice que todavía quedan medios para reforzar los ingresos, como es la nacionalización del seguro. El señor Pildain rechaza la calificación de demagogo que le ha adjudicado el ministro e insiste en que la República ha aumentado todos los capítulos del presupuesto menos el remedio del paro obrero. Terminada la discusión de la totalidad, se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

La federación de izquierdas

Para deliberar sobre la formación de la federación de izquierdas, se han reunido representantes de las minorías radical-socialista, Izquierda, Acción Republicana y Orga. Parece que la parte fundamental es la constitución, pues en lo que respecta al fondo, todos están conformes; pero existen algunas dudas por no saberse si el reglamento de la Cámara autoriza a los diputados para pertenecer a dos minorías. Los radicales quedarán descartados por estar considerados como partido de centro, que tiene a su derecha a don Miguel Maura y a su izquierda a los socialistas y comunistas. Como la Federación de izquierdas será la minoría más numerosa, cuando se produzca la crisis será encargada de formar Gobierno, según creen sus miembros, y ocupará el Poder hasta que se celebren las elecciones, sin oposición por parte de los socialistas. El secretario de la Federación, señor Stet, opina que la derecha republicana aumentará, porque confía en el señor Maura, y en cambio la minoría radical se reducirá bastante porque algunos de sus elementos se pasarán al partido conservador y otros ingresarán en la Federación de izquierdas.

Ministro de viaje

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, saldrá en dirección a Alicante en donde pasará dos días descansando. Regresará a Madrid el próximo martes.

La cuestión de los periódicos suspendidos

Don Darío Pérez, primer firmante de la proposición sobre libertad de la Prensa, que no ha tomado estado parlamentario en la sesión de ayer como se proponían sus autores, se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación, ante quien mostró su extrañeza por no haberse tratado en el Consejo de los periódicos suspendidos.

El señor Casares Quiroga dijo que se había iniciado el asunto; pero a causa del cúmulo de expedientes penales de despacho hubo que aplazarle. Prometió formalmente que en el Consejo próximo iniciará la cuestión.

El señor Cossío continúa en el mismo estado de salud

En vista de las noticias alarmantes que han circulado respecto a una agravación de la enfermedad que padece el ilustre pedagogo, nos hemos puesto a hablar con la Institución Libre de Enseñanza, en donde nos manifestaron que el señor Cossío continúa en el mismo estado de salud en el pueblecito de Collado Mediano, cercano a Madrid.

Viaja de propaganda

En el expreso de las diez y media marchó el señor Maura a Sevilla. Allí tomará un automóvil y marchará a Huelva, donde mañana, a las doce, tomará parte en un acto político. Después será obsequiado con un banquete de 400 cubiertos. Recorrerá varios pueblos de la provincia y el lunes visitará las minas de Riotinto, regresando por la noche a Madrid.

De Gobernación

Cuando el subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, les dijo que el señor Casares Quiroga había llegado sin novedad a Coruña y que regresará el martes. Añadió que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

Una nota saliendo al paso de ciertos manejos

En la Jefatura de Aviación militar se ha facilitado una nota advirtiendo que un señor apellidado Delgado R. Riquelme, que se dice ingeniero, domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, número 34, asegura poseer una escuela oficial preliminar para mecánicos de aviación y señala hasta los jornales, así como unos estudios tomados de datos confundidos de los mecánicos de aviación militar. Se hace público que no se convocarán en el presente año cursos para mecánicos militares, los cuales no perciben los devengos que dicho señor asegura.

El presidente

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al subsecretario de Hacienda y al presidente del comité provincial de acción republicana de Valladolid, tratando de los detalles del discurso que el jefe del Gobierno pronunciará el día 13 en aquella capital. También recibió al presidente del Tribunal Supremo don Diego Meaurio, al presidente de la Audiencia de Barcelona, al rector de la Universidad de Zaragoza, a los agregados militares entrante y saliente de la embajada de Italia, y al general Romerales. Este le anunció que el miércoles le visitarán los coronales que asisten al curso para el ascenso. Hablando con los periodistas dijo el presidente que esta mañana había asistido a la conferencia del comandante Zapico ha dado en la Escuela Superior de Guerra. Hoy a mañana marchará al campo a descansar y regresará a Madrid el lunes por la mañana.

Llegada del general Saro

Esta mañana, acompañado de tres agentes de policía, llegó a Madrid, procedente de Barcelona, el general Saro, detenido ayer en el puerto al desembarcar de Filipinas.

Una circular del ministro de Instrucción Pública

El señor De los Ríos ha dirigido una circular a las Universidades y centros de enseñanza, diciendo que tenía una puerilidad del ministro hacer creer que la renovación de la enseñanza solo ha de hacerse con la reorganización de los cuadros de enseñanza, enriqueciendo las nuevas secciones de estudios de las Facultades, Escuelas, etc., dotándolas de servicios y mejorando los sueldos de profesorado. Todo esto es necesario, pero hay que acentuar la labor, pues los aumentos que figuran en el actual presupuesto significan un 33 por 100 en relación con el anterior, siendo indispensable aumentarle en los futuros. Todo ello resultará inútil si el personal docente no corresponde con su trabajo y vocación a los sacrificios del país aun en la época actual, nacida floreciente.

Apela a la vocación de los profesores para enriquecer a los estudiantes con su fina sensibilidad y dice que los que no sientan la enseñanza el mejor servicio que pueden prestar es alejarse de ella. Dispone que los decanos de Facultades por conducto de los rectores, directores de Institutos, Escuelas Normales, Escuelas Especiales de Trabajo etc., dirijan trimestralmente un informe detallado de la labor realizada, obra social, departamento, piscinas, comedores, obras de mutualidad, becas, excursiones, peticiones de los alumnos, enseñanza, etc. También informarán sobre la asistencia a clase de los profesores, explicando los motivos de las ausencias. Los profesores se hallarán obligados a entregar al decano o directores un cuestionario con notas sobre trabajos extraordinarios, designación de libros de texto indicando la bibliografía que recomiendan a sus alumnos, etc. El Consejo de cultura girará visitas de inspección a los centros de enseñanza. Elevarán su informe a la secretaría cultural a fines de Diciembre, Marzo y Junio.

En Prisiones militares

Hoy no se observaba movimiento en prisiones militares respecto a los encartados en los sucesos del 10 de Agosto ni se tenía noticia alguna sobre el ingreso en las mismas del general Saro. Únicamente se personó el secretario de un juzgado para decretar la libertad del escribiente de la armada señor Pajuelo, procesado por cohecho, asunto no relacionado con los sucesos de Agosto.

Mejoras en el Cuerpo de subalternos del Estado

El presidente dio cuenta en el Consejo de ayer de un proyecto formulado por el subsecretario de la Presidencia, en virtud del cual se suprime la escala de porteros quintos y se establece el tope en la de porteros cuartos. Fue aprobado. Los porteros quintos que hay en la actualidad pasarán, por tanto, a la categoría de cuartos, con el sueldo de 2,500 pesetas, que será el mínimo que en lo sucesivo disfruten.

Al mismo tiempo, el señor Ramos ha presentado a la Comisión de Presupuestos de las Cortes un proyecto de mejoramiento económico general de todos los porteros del Estado.

PROVINCIAS

Casares Quiroga, de viaje

LA CORUÑA.—En el tren rápido ha llegado, procedente de Madrid, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Le esperaban en la estación las autoridades civiles y militares, correccionales y amigos. El ministro permanecerá desahogado hasta el próximo martes en que se propone regresar a Madrid.

A Madrid

LA CORUÑA.—Al acompañarlo de su familia, ha salido en automóvil con dirección a Madrid, el director general de Minas señor Gordón Ordáiz.

Los campesinos

SEGOVIA.—Han regresado de Madrid representantes de 129 pueblos de esta provincia que se trasladaron a la capital de la República con el propósito de entrevistarse con el ministro de Agricultura para hacerle determinadas peticiones relacionadas con los bienes comunales. Como no pudieron ver a don Marqués Domingo, les recibió el director general de Agricultura, quien se interesó vivamente por los problemas que le expusieron. Los comisionados vienen muy complacidos de la visita.

Propagandas políticas

BILBAO.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de la efervescencia que se deja sentir en aquella población con motivo de las propagandas políticas. El gobernador se ha dirigido a los elementos republicanos de la localidad rogándoles sean tolerantes con toda clase de propagandas asegurando que por su parte se opondrá a todas aquellas que no estén dentro de la ley.

Cien mítines electorales

BARCELONA.—En todo el territorio de Cataluña se celebrarán mañana cien mítines de propaganda electoral.

Drogas prohibidas

BARCELONA.—Ha sido detenido un individuo llamado Joaquín Baldu, ocupándose cien gramos de cocaína.

El Estatuto vasco

BILBAO.—Para el lunes está convocada una gran asamblea a la que están invitados todos los directivos de los partidos políticos con el fin de estudiar algunos extremos relacionados con el Estatuto vasco.

Después de la aprobación del Estatuto.—Las radicales y la Esquerra no se entienden.—

Ataques a Maciá

BARCELONA.—En la sesión consistorial se ha promovido un debate político de indudable trascendencia por las consecuencias que pueden derivarse en el seno del Ayuntamiento. El señor Giralt, jefe de la minoría radical ha declarado que por divergencias de orden político su minoría dejará de compartir con la Esquerra la responsabilidad del gobierno de la ciudad. En su discurso, el señor Giralt ha proferido violentos ataques contra la Esquerra y contra su presidente, que es, como se sabe, el señor Maciá, después de afirmar que el partido radical ha perdido su fe en la alta dirección de la Esquerra. El señor Casanovas, en nombre de la Esquerra, ha contestado al señor Giralt, diciendo, en resumen, que si es preciso, dejarán que gobiernen los que no dejan gobernar. El debate ha durado una hora, siendo difícil de prever en estos momentos las consecuencias que pueden derivarse de esta actitud de los radicales, provocada aparentemente por el hecho de no haber querido la Esquerra pactar con ellos en las próximas elecciones. Si los radicales persisten en la posición anunciada, será difícil para la Esquerra, que no cuenta con suficiente mayoría, arrostrar para sí la responsabilidad del gobierno de la ciudad. En la misma sesión, el concejal señor Solá Cañizares, de la derecha liberal republicana ha anunciado oficialmente, su ingreso en la minoría de la Liga Regionalista, y el señor Segarra ha denunciado que en determinadas oficinas los funcionarios que figuran adscritos a las mismas no cumplen con su cometido.

Un incendio

FERROL.—En el pueblo de Puento se declaró un incendio en una tienda de ultramarinos de Ambrosio Pradol Hermida, quedando destruido todo el edificio.

Desórdenes en Soria

SORIA.—Con motivo de la huelga de obreros del pantano de la Cuesta del Pozo, en la plaza de San Pedro se formó una manifestación de obreros huelguistas y de algunas mujeres, que avanzó hacia el centro de la ciudad. Al tener conocimiento de ello las autoridades, ordenaron que fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad fuesen a disolver la manifestación. En efecto, los guardias dieron una carga y sonaron unos veinte disparos. Los obreros se dispersaron y se refugiaron en las casas próximas, desde donde, según nos dicen algunos guardias de Seguridad, apedrearon a éstos con tejías. Inmediatamente se ordenó se practicasen varios registros domiciliarios, que dieron como resultado la detención de algunos revoltosos. También se efectuaron cacheos y se encontraron algunas armas. Con motivo de estos sucesos, hubo unos momentos de confusión en la ciudad. El comercio cerró sus puertas. Han resultado dos heridos, que son Paulino Esteban y Esteban Andrés, de 23 y 26 años, respectivamente; los dos tienen heridas en la cabeza, que han sido calificadas de pronóstico reservado. En total se han practicado 22 detenciones, que con las 21 efectuadas ayer suman 43. Entre los detenidos figuran algunos directivos de la Confederación Nacional del Trabajo. La Policía continúa haciendo registros en busca de otros significados huelguistas.

La situación de Granada.—Camino de la solución del conflicto

GRANADA.—El abogado de los Sindicatos, don Benito Pavón, puesto en libertad ha estado en el Gobierno, y ha pedido la libertad de los detenidos con motivo de la huelga. El gobernador se negó, alegando que todos estaban a disposición del juez. Autorizados por el gobernador, se reunieron los Comités de los Sindicatos para tratar de la vuelta al trabajo. Se tiene la impresión de que hoy se resolverá el conflicto. La Policía ha practicado cacheco, recogiendo varias armas. También ha efectuado algunas detenciones. La huelga de dependientes de bares y tabernas sigue sin resolverse.

Un tranvía y un comercio, apedreados

GRANADA.—Durante toda la tarde ha habido tranquilidad y no se ha registrado ningún incidente de importancia. A última hora fué apedreado un tranvía. Las piedras rompieron la luna del escaparate de una joyería de la calle de los Reyes Católicos.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

EXTRANJERO

Algunos científicos de Londres, hacen tentativas para comunicarse con el planeta Marte

PARIS.—En el «Daily Press» londinense se publica una información sobre un grupo de personas interesadas en cuestiones científicas, que se reúne todas las semanas en los alrededores de la capital de Inglaterra para hacer ensayos de comunicación de telegrafía sin hilos con el planeta Marte. Componen este equipo de investigadores dos sabios muy conocidos, un inventor y un ingeniero electricista, y todos ellos se muestran muy optimistas del resultado de su intento, aunque se reservan las experiencias obtenidas hasta la fecha.

El telegrama del señor Azaña, contestando a otro de Mr. Herriot

TOULOUSE.—El señor Herriot ha recibido el siguiente telegrama del señor Azaña: «Contestación a su telegrama, le ruego acepte, con mi muy sincero agradecimiento la expresión de mis sentimientos personales y los del Gobierno y pueblo español hacia el pueblo francés, realizados con motivo de nuestro viaje que ha dejado entre nosotros».

Ultima hora

La comisión de Presupuestos

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos, estudiando los capítulos referentes a la Presidencia. Ann cuando ya se había emitido dictamen se volvió sobre él estudiando de nuevo las modificaciones. Presidió el señor Vergara.

Detención de un atracador

SEVILLA.—Ha sido detenido Manuel Hidalgo, autor del atraco al alcalde de Lujiana, habiéndosele ocupado la escopeta con que cometió el hecho.

Esperando a Maura

SEVILLA.—Mañana llegará el señor Maura. Una comisión del partido republicano conservador le pedirá fecha para celebrar un acto de propaganda política.

Un príncipe prusiano

MALAGA.—Ha llegado el Príncipe Uchubers de Prusia. Un periodista consiguió hablarle unos momentos, pero se negó a hacer de claraciones políticas, pues falta de Alemania hace mucho tiempo. Pertenece al partido de los cascos de acero y está realizando un viaje de turismo. Se propone visitar varias plazas de Africa.

Dos noticias

MALAGA.—En el expreso llegó don Demófilo de Buen, quien se muestra optimista sobre la cesión del edificio de la Compañía de Jesús para escuela industrial. —El subsecretario de la Presidencia ha comunicado que se ha acordado al-

un recuerdo imborrable y nos permite comprobar la buena disposición de los dos países para colaborar en la obra de civilización y de paz. Con mis votos muy cordiales para la República francesa, acepte, señor presidente, mis saludos más amistosos.»

Suspenda sus actividades la mayor fábrica de nitratos del mundo

SANTIAGO DE CHILE.—Comunican de Tocopilla que la mayor fábrica de nitratos del mundo, situada en Pedro de Valdivia, y cuya capacidad de producción ascendía a setecientas toneladas anuales, ha cesado en su explotación con objeto de proceder a la reorganización de los servicios.

La vuelta al mundo en avión

ATENAS.—El aviador alemán von Groenau ha salido para Roma a las diez y diez, continuando su vuelo alrededor del mundo.

Un barco alemán, recoge 25 naufragos y los desembarca en Manila

BREMA.—El navío alemán «Fridrum», que efectuaba el recorrido Hong-Kong-Nueva Guinea, ha recogido a 25 naufragos de un vapor japonés en aguas del Extremo Oriente, desembarcándolos en Manila.

Ingresos en Prisiones militares del general Saro

Procedente de Barcelona ha llegado el general Saro. Después de permanecer unos momentos en la Dirección de Seguridad, se trasladó a Prisiones Militares en donde ha quedado detenido, a disposición de la comisión de responsabilidades.

Es de suponer que no se declare la huelga en Sevilla

SEVILLA.—El Gobierno ha manifestado a los periodistas que no cree que llegue a declararse la huelga general anunciada por los comunistas, por carecer de ambiente entre los elementos obreros de la población. Los únicos que persisten en su actitud son los afiliados a la C. N. T. que han asegurado que tienen firme propósito de declarar la huelga durante 48 horas. Esta noche se reúnen los tipógrafos. Si acuerdan ir a la huelga no podrán salir los periódicos. Los que continúan entrando al trabajo son los metalúrgicos, pudiendo decir que en este ramo, el conflicto está prácticamente terminado.

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA 30

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual. En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES	
En 31 de Diciembre de 1931	12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932	12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932	13.018.948'07 »

Fábrica y almacén de muebles VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados. Grandes existencias. Ventas al contado y a plazos. Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9. Sucursal en LERMA: calle Mayor, número 52

CAMPO LASERNA

Mañana, a las tres y media de la tarde, gran partido de fútbol de campeonato.

Burgos F. C. y 30 de Línea Gran baile hasta las nueve.

Precios: Caballeros, 1 peseta; señoras, niños y milifares sin graduación, 0 60

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las diez y media de la mañana, frente al parque de Artillería, se fue farrabateado un borsillo contenido 1.450 pesetas y varias facturas, a la vecina de Monasterio de Rodilla Elvira López Ortiz, de 26 años, soltera.

Esta se dio cuenta en el acto y echó mano al ladrón a la vez que a grandes voces pedía auxilio.

Acudió un guardia civil y se hizo cargo del delincuente, pero se dio a la fuga y en la plaza de Prim fué capturado por un paisano.

Conducido a la comisaría dijo llamarse José Leria Martínez, de 19 años, sin oficio ni domicilio en esta capital, natural de Córdoba.

Se le ocuparon las pesetas robadas y pasó a disposición del juzgado.

Para mañana domingo tengo un gran surtido en toda clase de periódicos y revistas.

Como propaganda 4 números diferentes y a escoger de la magnífica revista "Pájaros Selectos", por una peseta.

Librería, Avenida de la Isla, 9 y 11, "Salón-Postal".

Desde 3'50 pesetas
Se liquidan camisas de caballero por las de temporada

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

El dueño del ventarero de Madre Juana Jesús Vicario Güemes, ha denunciado en la comisaría que en la pasada noche penetraron en su casa unos ladrones, rompiendo los cristales de una ventana y se apoderaron de 50 pesetas que había en el cajón del mostrador y de una maleta propiedad de un transeunte que allí pernoctaba.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Abrigos de cuero
se tiñen, quedando como nuevos, color sólido.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

La policía ha detenido a Juan Maestro Requena, de 27 años, reclamado por el juzgado de Palencia.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 316.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Siempre tuvo fama Burgos por su exceso de nobleza, tocante a sus monumentos. La tiene de gentileza, y ahora que bebe San Roque se ha unido a ella la belleza.

Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16 Burgos.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

EL «BON MARCHÉ»
Sucursal de "LOS ZAMORANOS", de Haro
Ofrece a usted un inmenso surtido en
GENEROS DE PUNTO, LANA Y ALGODON

Venta exclusiva de los
TRAJES INTERIORES PARA CABALLERO
"MEDICAL"
Espolón, 6 - BURGOS - Teléfono 655-R
AVANCE

CRUZ ROJA

El Comité local de esta Institución en Burgos, anuncia, que el próximo lunes 7, de los corrientes reanuda su consultorio el Dispensario instalado en el barrio de San Pedro, donde recibirán asistencia facultativa cuantos enfermos pobres lo precisen y deseen, de tres a seis de la tarde, los días señalados a continuación para cada servicio y por personal médico que de la misma manera se indica:

Don Luis Valero, enfermedades del pecho, viernes.
Don José Antújar, enfermedades de los niños, jueves.
Don Clodoaldo Padilla, enfermedades de la matriz, jueves.
Don Emilio G. Heras, medicina general, lunes y jueves.
Don Félix Rojas, garganta, nariz y oídos martes y viernes.
Don Eduardo M. Renedo, estómago, miércoles.
Don Máximo M. Casas, enfermedades de la piel, jueves.
Don Luis Rubio Janini, cirugía, miércoles y sábado.

Don Federico Urraca, oftalmología, lunes, miércoles y sábado.
Don Rodrigo Sebastián, análisis.
Don Nicolás M. Rituerto, rayos X.
Don Gustavo Ceballos, auxiliar.
Durante el curso pasado la labor del Dispensario que de nuevo empieza sus tareas fue la siguiente:
Enfermos nuevos, 1.186.
Enfermos antiguos, 8.907.
Total 10.093.
Inyecciones, 3.846.
Intervenciones quirúrgicas, 57.
Electroterapia y Rayos X, 45.
Análisis, 43.
Damas enfermeras de servicio:
Doña María Villegas de Cuesta y señora doña Matilde Antújar Espina.

Avisos y convocatorias

Se convoca a los socios de la guardería rural a satisfacer las cuotas que a cada uno correspondan, el próximo domingo, a las once, Espolón, 18.
La Junta

Ecos de sociedad

El día 3 del actual, a las once de la mañana, en el juzgado municipal del distrito de Chamberí, en Madrid, contrajeron matrimonio civil don José Noguera y la distinguida señorita Esperanza Franco, ambos de conocidas familias burgalesas.
Enhorabuena.

MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA
Sucesor del Sr. Navarro
Cirugía de la boca y dientes
Dentaduras artificiales de todas clases
Especialidad en trabajos de oro
Últimos adelantos - Rayos X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim.-Teléfono 212

COMPRA

Se desea adquirir finca rústica, en la provincia de Burgos, que tenga de cabida de 300 a 500 hectáreas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Jaime Ignacio de Echevarría, procurador de los Tribunales en la ciudad de Vitoria.



Diputación Provincial

Cédulas personales

Siendo aún constantes los contribuyentes que no se han provisto de la cédula personal del corriente año, me permito recordarles, con el fin de evitarles los perjuicios consiguientes, que el día 30 del actual, termina el período voluntario para su adquisición, el cual en modo alguno podrá este año prorrogarse, por oponerse a ello el artículo 5.º del Decreto del Ministerio de la Gobernación, de 22 de Marzo último y transcurrido que sea, esta Corporación se verá precisada a exigir a los impositivos por la vía de apremio el importe de sus cédulas, con el recargo del 100 por 100 que determina el artículo 58 de la vigente instrucción.

También me complazco en advertirles que si quieren evitarse las molestias de la cola que suele formarse en las ventanillas los últimos días de la recaudación voluntaria, deben procurar no demorar hasta aquella fecha la obtención de sus cédulas.

Burgos, 4 de Noviembre de 1932.—
El presidente, Luis García y G. Lozano.

Gran exposición

de confecciones para caballero, señora y niños, gabanes, chacos, abrigos de cuero, plumas, trincheras, impermeables, guardapiés, abrigos de medio tiempo, trajes de paño. Todo en confección bien hecha.
Plaza Mayor, 5. Nuevos locales del Circuito de la Unión.

Abrigos de cuero

A precios de fábrica
en
"El Caño Gordo"
CASA GARRIDO
PRECIO FIJO

Para vuestros hijos solo debéis usar la

"TETINA MADRE"
y para entretenerle el
"CHUPADOR MADRE"
Ventas al por mayor:
Sociedad General de Higiene
Apartado 33
SAN SEBASTIAN

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA
Severo, Félix, Leandro.

SANTOS DEL LUNES
Jacinto, Florencio, Rufo.

CULTOS
CATEDRAL.—Mañana, a las nueve y cuarto procesión dominical.
Seguidamente, misa solemne.

SAN GIL.—Corradía de Amias de San Francisco de Ssis. Función anual por los fieles difuntos en la siguiente forma: Mañana, a las cinco y media de la tarde, vísperas y respuestas con novena, misa.

El lunes, vigilia, misa y sermón a las diez de la mañana.

Dirá la oración fúnebre el día 6 el M. T. S. Dr. D. Félix Arraras, canónigo-Magistrado de la S. I. C. B. M. y el Sr. Mariano Peña Ge'e, coadjutor de la iglesia de San Gil.

Durante la vigilia se oficiarán misas por las benditas almas del purgatorio. CARMEN.—Función mensual de la V. O. T.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novenario del purgatorio, cánticos Sermón "ese va benedición con el Santísimo y responso cantado."

CASA DE VENERABLES.—V. O. T. de San Francisco. Función mensual.

A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, corona franciscana, plática, reserva y procesión.

A las cuatro y media, reunión de novicias.

MES DE ANIMAS
SAN GIL.—Novena.
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y sermón, terminando con responso cantado.

SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen, rosario con los misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

CARMEN.—Novena.
A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, lamentos y responso.

Todos estos cultos se aplican por las almas de los asociados difuntos de la Semana Devota.

SANTA AGUEDA.—Novena a las cinco y media de la tarde.

SAN COSME.—A las cinco y media, rosario, meditación del día, salmo "De Profundis" y responso.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas:
Lleria y Amézaga.

Estancos

que se bajarán abiertos mañana domingo:
San Pablo, Alcaz, frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar Victoria).
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Gobierno civil.—Circular recordando a los Ayuntamientos las disposiciones que les obligan a abonar la cuota correspondiente al sostenimiento de la Escuela Elemental de Trabajo de la provincia.

Participando la desaparición de una caballería.

Recebas en que han de verificarse los pagos de terrenos expropiados en Ribota y Caniego, con motivo de la construcción del pantano de Orduña.

Distrito prestat de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de autorizarse en los montes públicos de esta provincia en el año forestal 1932 a 1933.

Registro civil

DEFUNCIONES
Segundo Calleja García, de Castilla Matagorda, 62 años, Villalón, 27.
Eusebia de la Peña García, de Burgos, 46 años, Diego Polo, 11.
Sergio Escolar Santamaría, de Burgos, 14 meses, Arrabal de San Esteban, 17.
Dionisia García Frías, de Quintanilla San García, 71 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
Carlos Sastre Torres.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 631,0.
A las seis de la tarde, 630,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 9,6.
Mínima sombra, 8,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, S.
A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO
Lluvia en milímetros, 16,3.

Espectáculos

CAMPO LASERNA
A las tres y media, partido de fútbol entre el Burgos F. C. y 30 de línea.

SALON EUTERPE
Bailes de cuatro a seis y media y de siete a diez.

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las tres, cinco, siete y diez y media, "El es charmant".

COLISEO CASTILLA
A las tres, cinco, siete y diez y cuarto, "El presidio".

PARISIANA
A las cuatro y media, "La noche del viernes".
A las siete, "La juventud tiene sus derechos".

Taller de armería

SIMON RAMOS
Reparación de toda clase de armas; trabajos garantizados.
SAN JUAN, 35, BAJO

Para la feria de San Martín

En la Plaza de Toros de Burgos, se disponen de buenas cuadras para ganado caballar, como igualmente buenos corrales para el ganado vacuno. Para tratar con el conserje de dicha Plaza.

RADIO

A
12
MESES
DE
PLAZO

OPTICA NACIONAL
ESPOLON (TEATRO)

PIELES ~ CHAQUETAS ~ ABRIGOS PELETERIA ALONSO. Plaza Mayor, número 49. BURGOS

TARIFA

Quilates pajabras, 80 céntimos. Rada pajabras más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
SE vende comedor estilo inglés. Bailén 1, Barriada Militar.

ALMONEDA urgente de varios muebles. Informes: en este Administración.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA o vende hermosa finca en el casco de Burgos con casa vivienda cuartos y 7.000 metros de terreno. En la Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

GABINETE soleado para matrimonio o caballero. Concepción 5, 2.º izquierda.

BUENAS HABITACIONES, casa particular, sitio céntrico. Informes: "La Precisa", San Lorenzo, del 2 al 10.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informar: Vega 27, segundo.

SE ARRIENDA piso. Razón: San Cosme, 25 y 27, 1.º derecha.

AUTOMOVILES

SE VENDE un coche a toda prueba. Razón: Sanz Pastor, 20, 4.º piso.

SE VENDE Citroën, cabriolet, 5 caballos, en buen estado. Garage Izarra, calle de Madrid.

GANGA. Véndese camión "U. S. A.", y tractor alemán, a toda prueba o cambio por camioneta, coche pequeño o sierra de cinta. Apartado 99, Valladolid.

VENDO coche Overland, conducción interior, perfectas condiciones, barato. Razón: Santa Clara, 15 y 17, taller mecánico.

COLOCACIONES

MOLINERO. Necesitase para temporada de invierno en Quintanapalla. Para tratar con los vecinos del mismo.

ESCRIBIENTE con buen trato y práctica general de oficina, se necesita para esta población. Escríbid indicando condiciones, experiencia, edad, estado y pretensiones al Apartado de Correos, número 88.

SASTRE necesito oficiales, medio oficiales y aprendizas. Diego Porcelo, 4, 4.º

SIRVIENTA joven se ofrece. Razón: Fernán-González, 35, 1.º

CARPINTERO práctico en trabajo, se ofrece. Gregorio Hincón, Tordomar.

ASISTENTA joven, ofrece. Razón: Aparicio y Ruiz, 18, portería.

JOVEN empleado práctico en toda clase de trabajos de oficina, se ofrece desde las de la tarde en adelante. Informes en esta Administración.

OFRECESE con buenas referencias mecánico electricista y molinero. Informar: Hondillo 11, tienda.

SE NECESITA ama seca. Teléfono 65.

Se ofrece matrimonio sin hijos para portera. Razón: Cid, 21, tienda.

COCINERA se necesita, inútil sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

NODRIZAS

AMA de cría, soltera, de 19 años, leche de un mes; se ofrece para casa de los padres. Segundo Gómez, en Iglesias.

PERDIDAS

MACHO perdido, en poder de Fortunato Pérez, Ordejón de Arriba (Villadiego). Se entregará mediante señas.

PERDIDA perra caza, setter negra, listón blanco en el pecho, atende por "Pola". En Concepción, 6, 2.º derecha, gratificará.

EXTRAVIO yegua, el día 29, en Mansilla de Burgos. Gratificará: Cándido Fuentes, en el mismo.

PERDIDA pendiente, de calle Cid a Plaza Cubierta. Gratificará: Cid, 20.

TRASPASOS

TRASPASO pensión por poco dinero. Darán razón: San Juan, 56, 2.º

SE TRASPASA el acreditado Bar Salas, con juego de bolos, por cesación en el negocio. Santa Dorotea, número 15.

TRASPASO bar o local. Santander, 16.

SE TRASPASA bar acreditado, sitio céntrico, con las condiciones que exige la ley, por no poder atender su dueño. Razón: Cid, 27, almacén de semillas.

SE TRASPASA el Bar Marcial Fernán-González, 35. Informarán en el mismo.

VENTAS

VENDÉ cerdo semental, raza "vitoriana", de ocho meses. San Lorenzo 22.

SE VENDE vaca holandesa, pura raza, próxima a parir. Razón: José Díaz, en Villafraja.

SE VENDE de la casa, calle de Fernán-González, número 79, el entresuelo, con patio y el segundo piso. Informes en la misma, primer piso.

MESA de escritorio, forma ministro, en buenas condiciones, compraria. Informes: Jefatura de Industria, Santander, 12

SE OFRECE en Lencas de Bureba trigo de monte limpio de toda semilla, unas 150 fanegas. Leña de ceniza de superior calidad, raíz y vello. Para precio y condiciones, Amézaga y Cano, Espolón, número 30.

SE vende en buenas condiciones, un solar sito en la calle de Tenerías (Barrio de San Pedro de la Fuente) y varias puertas y ventanas. Para tratar, en Huerto del Rey, número 16, 2.º izquierda.

SE venden once cabezas de ganado lanar y ocho de cabrio en Villaur de Herreros. Dionisio Martínez.

DECORACION papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDESE en 200 pesetas sierra de cinta, en buenas condiciones. Marín Blanco en Revilla del Campo.

CUBAS de roble y castaño de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, Vitoria 10.

BICOYES de roble, transporte y cubas de todas medidas, envueltas, se venden. Razón: Cubero taller Alfondiga, Burgos.

SE VENDE valla con pilas de madera, propia para cercado, muy barata. Informes: Martínez, Fábrica de aserrar, Burgos.

TARIFA

En la Agencia del Timbre, a cargo de la Administración

POR cesación de negocio se vende maquinaria y herramienta de taller mecánico. Informes: Vitoria, 17, 1.º

SE vende o arrienda un pueblo pintoresco del partido de Villarcayo casita muy cómoda, agua abundante, con 5 sin muebles, dos huertas y dos fincas regadío, con árboles frutales, facilidades de pago, largos plazos. Informes: doña Carmen García, Jesús de Monasterio, 20 Santander.

SE venden dos machos burros de 8 y 10 años, a toda prueba, una máquina segadora y otra bieldadora. Para tratar, con Emiliano Labrador, en Quintanilla de la Mata.

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con "Pomada Morales". Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

PRETO: la casa más económica en muebles grandes rebajas, azufrados 14 pesetas. Fernán-González, 21.

SE HACEN romanas nuevas y se arreglan toda clase de pesos. Aviso: Sobriños de Valentin Marcos. Casa Córdón y en Cid, 22. Imprenta.